Salud
Secretaría de Salud
HOSPITAL GENERAL de MÉXICO DR. EDUARDO LICEAGA

Lista de cotejo para especialidades de entrada directa

2026 año de Margarita Maza

Importante: Todos los documentos se cargarán en un repositorio específico según su tipo de curso. Serán cargados por secciones las cuales tendrán un límite para el tañamo de los archivos.

Número	Documento	Denominación	Descripción
1	Formato de registro.	FR	Deberá descargarlo después de realizar el registro en la convocatoria, imprimirlo, adherirle una foto original, tamaño infantil, a color, reciente. Documento completo.
2	Acta de Nacimiento.	AN	Documento completo. Fecha de emisión no mayor a 3 meses.
3	Constancia de situación fiscal (RFC).	CSF	Fecha de emisión no mayor a 3 meses.
4	Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).	CURP	Fecha de emisión no mayor a 3 meses.
5	Identificación oficial vigente.	INE	Credencial para votar (anverso y reverso) o página de datos del pasaporte vigente.
6	Comprobante de domicilio.	CD	Debe corresponder al domicilio registrado y tener una antigüedad no mayor a 3 meses. Se aceptan recibos de luz, agua, gas, teléfono, internet, televisión de paga o predial. No es necesario que esté pagado ni a nombre del aspirante.
7	Certificado Médico de Salud.	CMS	Expedido por una institución pública o privada. Debe incluir nombre, firma y cédula profesional del médico. Fecha de expedición no mayor a 3 meses.
8	Título Profesional de la licenciatura en Medicina.	TP	En el caso de los aspirantes de nacionalidad extranjera, deberá estar apostillado o legalizado. En caso de que a la fecha de entrega de documentos aún no cuente con Título Profesional de licenciatura, deberá entregar Acta de aprobación de examen profesional o su equivalente y de resultar seleccionado, deberá entregar el título profesional a más tardar el 5 de marzo de 2027.
9	Cédula Profesional de la licenciatura en Medicina.	CP	En caso de no contar aún con Cédula Profesional de licenciatura y de resultar seleccionado deberá entregar la cédula profesional a más tardar el 5 de marzo 2027.
10	Certificado de estudios.	CE	Documento expedido por la universidad de procedencia con las calificaciones de la licenciatura con promedio global mínimo de 8.5 en escala de 10 puntos. Cuando en el documento donde consten las calificaciones del aspirante, el promedio general se haya calculado en otra escala diferente de la requerida, se realizará la conversión por regla de tres. En el caso de los médicos de nacionalidad extranjera que no cursaron estudios de licenciatura en México, este documento deberá estar apostillado o legalizado.
11	Currículum vitae.	CV	En formato libre, con documentos probatorios anexos en el mismo documento.
12	Constancia de acreditación del idioma inglés. (TOEFL, ESOL, etc.).	CAI	En caso de que el certificado señale un periodo de vigencia, este deberá estar vigente. Cuando la acreditación del idioma esté consignada en el certificado de estudios, podrá cubrir este requisito con dicho documento.
13	Constancia de selección ENARM.	ENARM	Constancia de selección vigente. Únicamente se aceptará la constancia que indique la especialidad a la que desea ingresar y al Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” como sede. En caso de no contar con ella al momento de entregar la documentación, deberá presentar el reporte de puntaje del ENARM y sustituirlo posteriormente por la constancia correspondiente dentro de las fechas que se darán a conocer a través del sitio oficial.
14	Carta de lectura y comprensión de los requisitos.	CLCR	Documento disponible en la sección de "Descargables". Debidamente requisitado y firmado autógrafamente por el aspirante. Documento completo. El documento será entregado en físico al ser aceptado.

15	Carta de lectura y aceptación de los lineamientos.	CLAL	Documento disponible en la sección de "Descargables". Debidamente requisitado y firmado autógrafamente por el aspirante. Documento completo. El documento será entregado en físico al ser aceptado.
16	Carta de exposición de motivos.	CEM	Documento en formato libre. Debidamente requisitado y firmado autógrafamente por el aspirante. El documento será entregado en físico al ser aceptado.
17	Comprobante del depósito de la donación realizado al Patronato del Hospital General de México, A.C.	CDD	Donativo realizado al Patronato del Hospital General de México A. C. Ficha de depósito o comprobante de transferencia electrónica de fondos. Identificado
18	Documento que acredite su estancia legal en el país, vigente. Nota: Documentos adicionales para médicos extranjeros.	FM3	Documento expedido en el Instituto Nacional de Migración; que esté vigente. Documento completo. En caso de no residir en México a la fecha de presentación de los documentos, deberá exhibir este documento a más tardar el 31 de marzo del 2027.
19	Carta de solvencia económica. Nota: Documentos adicionales para médicos extranjeros.	CSE	Documento disponible en la sección de "Descargables". Debidamente requisitado y firmado autogradamente por el aspirante. Documento completo. El documento será entregado en físico al ser aceptado.